INSTITUTO DE INTEGRACIÓN CULTURAL
"IDIC"

CIRCULAR INFORMATIVA 5 de octubre de 2023
PARA: PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES

Costos Educativos 2024

TERCERO 2024

ASUNTO: Evaluación y Clasificación de Instituciones Educativas Privadas.
Costos educativos 2024

El presente informe fue analizado y avalado por el equipo de trabajo y el Rector el día 12 de septiembre de 2023.
El Rector citó a Consejo Directivo el 2 de octubre de 2023 y allí se explicó los elementos del Formulario 1 A, sometiéndolos a consideración para realizar ajustes a las valoraciones hechas por el Comité. Finalizada la reunión se convocó nuevamente al Consejo Directivo para el día 9 de octubre de 2023 con el fin de formalizar los costos educativos para el año lectivo 2024.
Consejo Directivo ratifica los puntajes obtenidos.
Según el Gráfico dado por los Formularios, la Institución se clasifica en RÉGIMEN LIBERTAD REGULADA.
Por lo anterior, de acuerdo con la categoría obtenida, el "IDIC" fija la TARIFA ANUAL para los estudiantes del PRIMER GRADO que ofrece la institución (PRE-JARDIN) teniendo en cuenta el artículo 6 "Incremento de tarifas en el régimen de libertad regulada" por aplicación del manual de Autoevaluación según la resolución 017821 del 30 de septiembre de 2023 se autoriza aumentar libremente la tarifa del primer grado. La institución aumentara el 13,81 %. Por esta razón se cobrará una tarifa anual de $9.182.184 para el año 2024.
Esta tarifa anual será subsidiada y tendrá un descuento de hasta $ 3.413.700 por puntualidad en el pago, cifra estudiada por los integrantes del Consejo Directivo.
Nota: Para el año 2024 tendrán descuento por pronto pago todos los grados que ofrece la institución
Para los DEMAS GRADOS QUE OFRECE LA INSTITUCION (de Jardín a 11º) los costos APROBADOS para el año 2024 se presentan en la siguiente tabla, donde el aumento se rige según lo autorizado en resolución 160062 del 17 de noviembre de 2022 por la Secretaría de Educación para el 2023 más el porcentaje autorizado para instituciones que están clasificadas en libertad Regulada (13,81%) de aumento para el 2024 según Resolución 0172821 del 30 de septiembre de 2023.

TARIFA ANUAL 2024

BASICA PRIMARIA	CONCEPTO		% Incremento autorizado		2024 con incremento
	TERCERO	Tarifa anual	Tarifa 2º 2023 + 13,81%		$ 9.153.307
			$ 8.042.621	$ 1.110.686	

MATRÍCULA Y PENSIÓN

GRADO	TARIFA ANUAL (MATRICULA Y 10 PENSIONES) AUTORIZADA 2024	MATRICULA AUTORIZADA 2024	PENSIÓN AUTORIZADA 2024
TERCERO	$ 9.153.307	$ 771.623	$ 838.168

La tarifa anual es la suma de la matrícula más las 10 pensiones mensuales.

SUBSIDIO PARA PAGO DE LA PENSION HASTA EL DIA 30 DEL MES

GRADO	PENSIÓN AUTORIZADA AÑO 2024	Valor a Pagar con Subsidio por pago del 1 al 30 día el mes	Ahorro mensual Padres de familia por pago puntual	Ahorro Anual Padres de familia por pago puntual
TERCERO	$ 838.168	$ 569.954	$ 268.214	$ 2.682.140

Nota: A partir del día 30 de cada mes se cobra la pensión autorizada

COBROS PERIÓDICOS DE TERCERO 2024

Concepto	2023 + 13,81%		2024
Certificados	$ 3.480	$ 481	$ 3.960
Agenda	$ 15.769	$ 2.178	$ 17.946
Carnetización	$ 13.515	$ 1.866	$ 15.381

Cordialmente

Carlos Cortes Cortes
Rector
IDIC